

ANEXO I- Residuos, operaciones de tratamiento y capacidad de tratamiento autorizadas

A. Operaciones de tratamiento

En la instalación de tratamiento se realizan las siguientes operaciones de tratamiento codificadas conforme a los anexos I y II de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.

Código ¹	Operación ²	Proceso ³	Nº proceso
R5	Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas.	Mezcla y trituración de los residuos de yeso con el mineral extraído en la mina, obteniéndose como resultado yeso de diversas granulometrías.	1

¹ Operaciones de tratamiento Anexo I y II de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.

² Descripción de la operación Anexo I y II de la Ley 22/2011, de 28 de julio.

³ Para el caso de los RAEE, la descripción y codificación atienden a lo dispuesto en el Anexo XVI del Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero.

B. Residuos autorizados

La relación autorizada de residuos asociados a las distintas operaciones de tratamiento se recoge en la siguiente tabla:

L.E.R. ¹	Descripción ²	Operación ³	Proceso ⁴
10 01 05	Residuos cálcicos de reacción, en forma sólida, procedentes de la desulfuración de gases de combustión	Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas	1
10 01 07	Residuos cálcicos de reacción, en forma de lodos, procedentes de la desulfuración de gases de combustión.	Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas	1
10 12 06	Moldes desechados.	Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas	1
19 12 09	Minerales (por ejemplo, arena, piedras); yeso procedente de materiales de construcción a partir de yeso distintos de los especificados en el código 17 08 01.	Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas	1

¹ Código LER según Decisión 2000/532/CE, sobre la lista de residuos, de conformidad con la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, y de acuerdo a la modificación que ha introducido en ella la Decisión de la Comisión de 18 de diciembre de 2014.

² Se incluirá la descripción oficial además de la descripción detallada del residuo entre paréntesis.

³ Operación de Tratamiento codificada según el anexo I y II de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.

⁴ Número o números de los procesos unitarios a los que se somete el residuo conforme a lo indicado en el apartado a.

